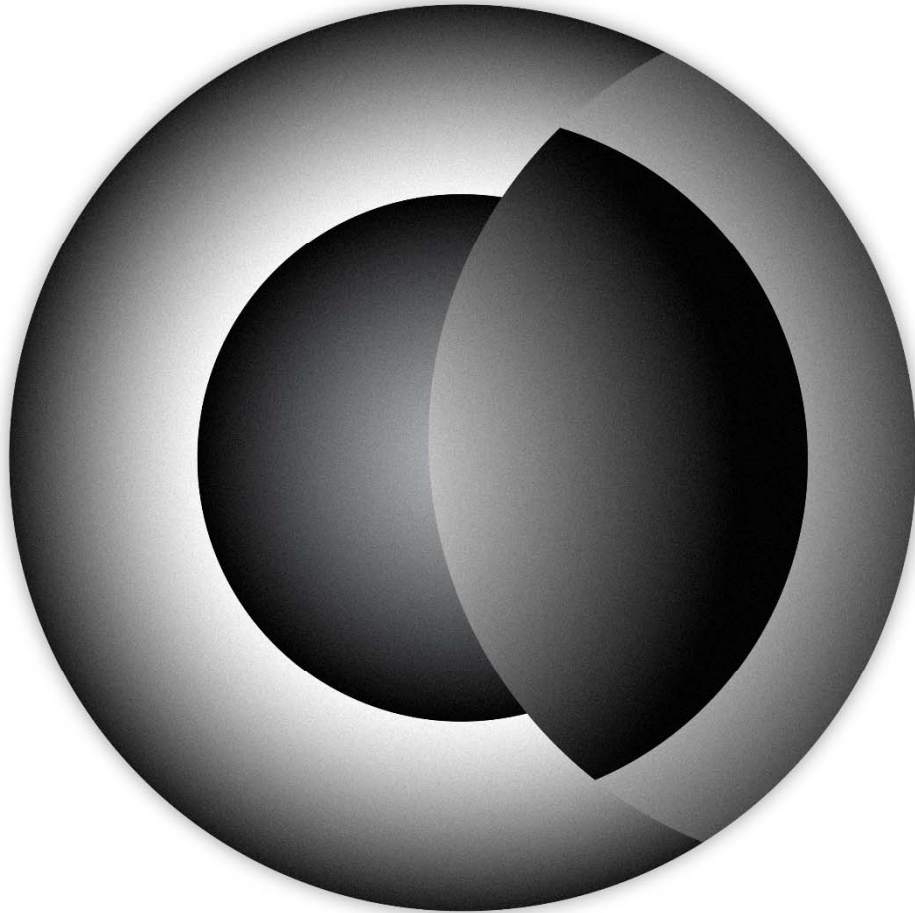


**Deloitte.**



**Financiera FINCA Honduras, S.A.**

Informe de Estados Financieros

Por los Años que Terminan el 31 de Diciembre de 2021 y 2020

# FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS

### Contenido

---

	<b>Página</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	
Estados de situación financiera	4-5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-49

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:  
Financiera FINCA Honduras, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Financiera FINCA Honduras, S.A. (la "Financiera"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Financiera FINCA Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

### *Base para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Financiera de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Incertidumbre Material Relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha*

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que la Financiera continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 19 de los estados financieros, la cual indica que la Financiera presenta pérdidas acumuladas que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 73% y 68% del saldo de su capital suscrito y pagado a esa fecha, de igual forma, durante estos años terminados, la Financiera sufrió pérdidas por L12,249,945 y L101,584,076 respectivamente, superando las 2/3 partes del capital social, lo que conlleva a una duda sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. La administración ha establecido planes de acción para garantizar la continuidad como negocio en marcha, estos se describen en la Nota 19 de los Estados Financieros.

Base contable- Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Financiera prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como se describe en la Nota 28. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

*Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Financiera en relación con los Estados Financieros.*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de Financiera FINCA Honduras, S.A. son responsables de la supervisión del proceso de generación de información Financiera.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido

a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Financiera y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Financiera cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Financiera en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche*

6 de mayo 2022  
Honduras, C.A.



**FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>DISPONIBLE</b>	2a,5	<b>L76,833,418</b>	<b>L210,749,529</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	2b,6	<b>18,521,389</b>	<b>23,811,111</b>
Acciones y participaciones		-	30,000
Otras inversiones		18,500,000	23,770,000
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras		21,390	11,111
<b>PRÉSTAMOS E INTERESES</b>	2c,2	<b>441,579,219</b>	<b>452,280,618</b>
Vigentes		458,866,182	463,148,385
Atrasados		9,234,376	22,455,160
Vencidos		5,398,406	9,735,669
Refinanciados		3,408,237	8,678,242
En ejecución judicial		3,263,713	3,966,903
Rendimientos financieros por cobrar		15,163,870	22,484,248
Estimación por deterioro acumulado (-)		(53,755,565)	(78,187,988)
<b>+ -CUENTAS POR COBRAR</b>	2b,9	<b>2,436,581</b>	<b>264,546</b>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	2g,10	<b>5,136,252</b>	<b>4,959,292</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	2f,11	<b>3,687,711</b>	<b>4,745,177</b>
Activos físicos		14,353,435	17,068,778
Depreciación acumulada		(10,665,724)	(12,323,601)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	2j,2i,12	<b>3,829,721</b>	<b>4,476,010</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>L 552,024,292</u></b>	<b><u>L 701,286,283</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>DEPÓSITOS</b>	2k,13	<b>L 462,088,814</b>	<b>L 554,378,483</b>
De ahorro		74,499,922	74,170,762
A plazo		360,982,235	458,613,176
Otros depósitos		24,316,787	18,316,090
Costo financiero por pagar sobre depósitos		2,289,870	3,278,455
<b>OBLIGACIONES BANCARIAS</b>	2l,14	<b>5,691,514</b>	<b>44,714,507</b>
Créditos y obligaciones bancarias		5,687,500	44,607,710
Costo financiero por pagar sobre obligaciones financieras		4,014	106,797

(Continúa)

**FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	15	<b>L 890,679</b>	<b>L 1,421,176</b>
Impuesto sobre la renta por pagar	2s	647,612	4,875,298
<b>PROVISIONES</b>	2n,2m,16	<b>22,919,565</b>	<b>26,145,767</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	17	<b>15,023,754</b>	<b>17,096,950</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>507,261,939</u></b>	<b><u>648,632,182</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>CAPITAL PRIMARIO</b>	18	<b>160,843,200</b>	<b>160,843,200</b>
<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO</b>		<b>(116,080,846)</b>	<b>(108,189,099)</b>
Reservas de capital	2o	1,672,464	1,672,464
Resultados de ejercicios anteriores	19	(105,503,365)	(8,277,487)
Resultado del ejercicio	19	<u>(12,249,945)</u>	<u>(101,584,076)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>44,762,354</u></b>	<b><u>52,654,101</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>L 552,024,292</u></b>	<b><u>L 701,286,283</u></b> (Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2021	2020
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		<b>L 167,038,009</b>	<b>L 177,377,235</b>
Intereses	2r,20	153,488,259	161,657,900
Comisiones	2q,21	4,975,806	11,891,437
Otros ingresos	2q,22	8,573,943	3,827,898
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>(57,533,975)</b>	<b>(61,164,690)</b>
Intereses	2p,20	(56,260,636)	(60,145,210)
Comisiones	2r,21	(474,908)	(412,931)
Pérdidas por venta de activos y pasivos Financieros otros gastos		-	-
Otros gastos		(798,430)	(606,549)
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>		<b>109,504,034</b>	<b>116,212,545</b>
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>		<b>30,686,953</b>	<b>16,239,271</b>
Ganancia en venta de activos y pasivos		2,781,908	137,267
Otros ingresos y gastos financieros	23	27,905,045	16,102,004
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(154,168,487)</b>	<b>(234,255,886)</b>
Gastos de administración	24	(129,630,745)	(156,578,878)
Deterioro de activos financieros	8	(18,575,242)	(68,539,533)
Depreciaciones	11	(847,296)	(1,040,809)
Amortizaciones		(164,874)	(97,622)
Gastos diversos	21	(4,950,330)	(7,999,044)
<b>PÉRDIDA DE OPERACIÓN</b>		<b>(13,977,500)</b>	<b>(101,804,070)</b>
<b>Ingresos y gastos no operacionales</b>		<u>1,848,444</u>	<u>219,994</u>
<b>Pérdida antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>(12,129,056)</u>	<u>(101,584,076)</u>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	2r	<u>(120,889)</u>	<u>-</u>
<b>PÉRDIDA NETA</b>		<b><u>L (12,249,945)</u></b>	<b><u>L (101,584,076)</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



**FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresados en Lempiras)

	2019	Aumentos	Disminuciones	2020
<b>CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES</b>				
Capital (Primario)	L 160,843,200	L -	-	L 160,843,200
Reserva	1,672,464	-	-	1,672,464
Resultados Acumulados	8,857,421	(17,134,908)		(8,277,487)
Pérdidas	<u>(12,599,728)</u>	<u>(101,584,076)</u>	<u>12,599,728</u>	<u>(101,584,076)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>L 158,773,357</u></b>	<b><u>L (118,718,984)</u></b>	<b><u>L 12,599,728</u></b>	<b><u>L 52,654,101</u></b>
	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
<b>CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES</b>				
Capital (Primario)	160,843,200	-	-	160,843,200
Reserva	1,672,464	-	-	1,672,464
Resultados Acumulados	(8,277,487)	(101,584,076)	4,358,198	(105,503,365)
Pérdidas	<u>(101,584,076)</u>	<u>(12,249,945)</u>	<u>101,584,076</u>	<u>(12,249,945)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>L 52,654,101</u></b>	<b><u>L (113,834,021)</u></b>	<b><u>L 105,942,274</u></b>	<b><u>L 44,762,354</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Expresados en Lempiras)

	2021	2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses (neto)	L 111,376,596	L 107,401,319
Comisiones (neto)	31,895,021	24,436,866
Servicios (neto)	(139,887,331)	(173,314,474)
Inversiones (neto)	5,300,000	(1,000,000)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(15,194,220)	103,010,727
Depósitos (neto)	<u>(91,301,084)</u>	<u>88,579,584</u>
<b>Efectivo neto (Usado en) provisto o proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>(97,811,018)</u></b>	<b><u>149,114,023</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Dividendos recibidos		
Bienes muebles e inmuebles (neto)	2,737,568	(1,075,753)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	<u>77,549</u>	<u>(3,849,031)</u>
<b>Flujo neto de efectivo proveniente por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b><u>2,815,117</u></b>	<b><u>(4,924,784)</u></b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Obligaciones financieras (neto)	<u>(38,920,210)</u>	<u>(50,955,102)</u>
Otras entradas y salidas de financiación (neto)		
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiamiento</b>	<b><u>(38,920,210)</u></b>	<b><u>(50,955,102)</u></b>
<b>Total Actividades Flujo de Efectivo</b>	<b><u>(133,916,111)</u></b>	<b><u>93,234,138</u></b>
disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<b>(133,916,111)</b>	<b>93,234,138</b>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del Período	<u>210,749,529</u>	<u>117,515,392</u>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período (Nota 5)	<b><u>L 76,833,418</u></b>	<b><u>L 210,749,529</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en Lempiras)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Financiera FINCA Honduras, S. A. (La Financiera) inició operaciones en el año 2008, y su finalidad es la de promover operaciones de financiamiento a terceros, con recursos captados en forma de depósitos, préstamos y de otras obligaciones, independientemente de la forma jurídica, documentación o registro contable, que adopten dichas operaciones; con dicha intermediación financiera se prevé el bienestar económico y social de individuos, familias, y grupos de bajos ingresos.

Las operaciones que la Financiera podrá efectuar: Conceder todo tipo de préstamos y realizar inversiones en moneda nacional, recibir depósitos en cuenta de ahorro, depósitos a plazo en moneda nacional por períodos mayores a 30 días, contratar la realización de cobros por cuenta ajena de conformidad con la ley y realizar cualquier otra operación que, conforme a la ley del sistema financiero, sean permitidas y autorizadas por la CNBS.

Las actividades de las Instituciones Financieras en Honduras se rigen por la ley de Instituciones del Sistema Financiero y presentan sus estados financieros de acuerdo con la regulación derivada de dicha ley y fecha cierre del 31 de diciembre 2021.

Financiera FINCA Honduras S.A., es parte del Grupo FINCA Impact Finance (“FINCA” o “el Grupo”), que es considerado una de las redes de micro finanzas más grandes a nivel mundial, con presencia en veinte países en cuatro continentes. El Grupo posee más de 35 años de experiencia y está comprometido con el crecimiento sostenible y el cumplimiento de una misión social dirigida aliviar la pobreza a través de soluciones duraderas que ayuden a las personas a incrementar su patrimonio, la creación de empleos y la mejora de la calidad de vida de sus usuarios lo que significa mantener el acceso permanente a servicios financieros integrales a la población emprendedoras, tales como, depósitos a plazo, cuentas de ahorros, movilización de remesas, pagos a terceros y préstamos (grupales e individuales).

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Base de Presentación**-Los presentes estados financieros han sido preparados por Financiera FINCA Honduras, S.A. de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables. Las principales diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF se divulgan en la nota 27 a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de la CNBS requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad son reveladas en la nota 4.

## Conversión de moneda extranjera

### a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Financiera.

### b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

**Principales Políticas Contables** - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Financiera, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

- a. **Disponibilidades.** - Para efectos del estado de flujo de efectivo, la financiera considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses a partir de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- b. **Activos financieros.** - La Financiera reconoce como activos financieros: efectivo disponible, inversiones financieras, préstamos descuentos y negociaciones (neto) y cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es entregado a o por la entidad. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la institución ha transferido todos los riesgos y beneficios de las propiedades.

Activos financieros al valor razonable, con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el período que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

Activos financieros a costo amortizado; Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

- c. **Préstamos descuentos y negociaciones (neto)**- Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

- d. **Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro** – La Financiera ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS, en cuanto a la constitución de reservas que establecen las siguientes categorías de clasificación:

Categoría I-A (Créditos buenos)  
Categoría I-B (Créditos buenos)  
Categoría II (Especialmente mencionados)  
Categoría III (Crédito bajo norma)  
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)  
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre 2020 la financiera realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la Resolución GES No.209/08-05-2020, Al 31 de diciembre de 2021 la Financiera realizó la clasificación según la Resolución GES No.209/08-05-2020 y GES No.210/08-05-2020, todas emitidas por la CNBS la cual de acuerdo a sus últimas dos resoluciones establece los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Grandes Deudores Comerciales

Categoría	Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Estimaciones por deterioro	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Estimaciones por deterioro	Otras Garantías	Estimaciones por deterioro
<b>I-A</b>	De 0 a 15 días	0.50%	De 0 a 15 días	0%	De 0 a 15 días	0.50%
<b>I-B</b>	De 16 a 30 días	0.75%	De 16 a 30 días	0%	De 16 a 30 días	0.75%
<b>II</b>	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 60 días	4%
<b>III</b>	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 180 días	25%	De 61 a 90 días	25%
<b>IV</b>	De 181 a 360 días	60%	De 181 a 360 días	60%	De 91 a 180 días	60%
<b>V</b>	Más de 360 días	100%	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

Pequeños Deudores Comerciales

Categoría	Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Estimaciones por deterioro	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Estimaciones por deterioro	Otras Garantías	Estimaciones por deterioro
<b>I-A</b>	De 0 a 15 días	0.50%	De 0 a 15 días	0%	De 0 a 15 días	0.50%
<b>I-B</b>	De 16 a 30 días	0.75%	De 16 a 30 días	0%	De 16 a 30 días	1%
<b>II</b>	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 60 días	4%
<b>III</b>	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 180 días	25%	De 61 a 90 días	25%
<b>IV</b>	De 181 a 360 días	60%	De 181 a 360 días	60%	De 91 a 180 días	60%
<b>V</b>	Más de 360 días	100%	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

Microcréditos

Categoría	Créditos	Días de Mora	Otras Garantías	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden
<b>I</b>	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
<b>II</b>	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
<b>III</b>	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
<b>IV</b>	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%	60%
<b>V</b>	Pérdida	Más de 120 días	100%	100%

Consumo

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por deterioro con otras garantías	Estimaciones por deterioro de créditos para educación con garantías recíprocas/Hipotecarias
<b>I</b>	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
<b>II</b>	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
<b>III</b>	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
<b>IV</b>	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%	60%
<b>V</b>	Perdida	Más de 120 días	100%	100%

Consumo Tarjeta de Crédito

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por deterioro
<b>I</b>	Buenos	Hasta 7 días	0.5%
<b>I</b>	Buenos	De 8 a 30 días	1%
<b>II</b>	Especialmente Mencionados	De 9 a 30 días	5%
<b>III</b>	Bajo Norma	De 31 a 60 días	25%
<b>IV</b>	Dudosa Recuperación	De 61 a 120 días	60%
<b>V</b>	Pérdida	Más de 120 días	100%

Créditos para Vivienda

Categoría	Créditos	Días de Mora	Con garantías hipotecaria solamente	Con garantía hipotecaria más garantía sobre depósitos pignorados en la misma Institución, garantía recíproca o contra garantías emitidas por Instituciones Financieras de primer orden
<b>I-A</b>	Buenos	Hasta 30 días	0%	0%
<b>I-B</b>	Buenos	De 31 a 60 días	0.75%	0%
<b>II</b>	Especialmente Mencionados	De 61 a 120 días	3%	3%
<b>III</b>	Bajo Norma	De 121 a 210 días	20%	20%
<b>IV</b>	Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	50%	50%
<b>V</b>	Perdida	Más de 360 días	70%	70%

Pequeños y Medianos Deudores Agropecuarios

Categoría	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden y Garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles		Otras Garantías	
	Rango de Mora	Estimaciones por Deterioro	Rango de Mora	Estimaciones por Deterioro
<b>I</b>	De 0 a 60 días	0%	De 0 a 60 días	0%
<b>II</b>	De 61 a 120 días	0%	De 61 a 120 días	0%
<b>III</b>	De 121 a 270 días	15%	De 121 a 210 días	25%
<b>IV</b>	De 271 a 360 días	50%	De 211 a 270 días	60%
<b>V</b>	Más de 360 días	100%	Más de 270 días	100%

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones circular CNBS No.11/2020 y CNBS No.12/2020 ambas del 8 de mayo de 2020 reformaron la Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, realizando una norma exclusiva para tratamiento de créditos agropecuarios.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de la Financiera considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o depósitos en la propia Financiera

se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a los días de mora, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con la institución; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones Financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y el cálculo de reservas de acuerdo al tipo de crédito y las garantías.

Los créditos de consumos se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los créditos agropecuarios se clasifican con base en su capacidad de pago, comportamiento de pago, disponibilidad de garantías y entorno económico,

**e. Deterioro de activos financieros (excluyendo préstamos por cobrar)**

- **Activos registrados al costo amortizado** La Financiera evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros como ser efectivo disponible, inversiones financieras y cuentas por cobrar se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Financiera con respecto a los eventos de pérdida siguientes:
  - I. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
  - II. Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el capital.
  - III. La Financiera por razones económicas o legales relacionadas con dificultades Financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
  - IV. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización Financiera.
  - V. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades Financieras; o
  - VI. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:



- Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios de la Financiera; y
- Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la Financiera.

Si la Financiera determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Financiera procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - Financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la CNBS (ente regulador de las instituciones Financieras) y de haber determinado el valor de la pérdida.

Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo; o se afecta la cuenta denominada "bienes recibidos en pago o adjudicados" dentro del rubro de "activos mantenidos para la venta o grupo para su disposición" si la recuperación es en especie, retirándose de este rubro con reconocimiento en el estado de resultados cuando el activo es vendido.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (como una mejora en la calificación de riesgo del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta correctora.

El monto revertido es reconocido en el estado de resultados. La Financiera también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las ganancias retenidas.

- **Activos registrados al valor razonable** La Financiera evalúa en cada fecha de balance la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se han deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida

acumulada - medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo- es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados

- f. **Propiedades, mobiliario y equipo (neto).** - Los terrenos y edificios comprenden principalmente las agencias y oficinas principales de la Financiera. Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Financiera y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación para los activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas de las partidas de propiedades y mobiliario y equipo, son las siguientes:

Activo	Período de Depreciación
Edificios	26 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Informática	5 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados integral.

- g. **Bienes recibidos en pago o adjudicados.** - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que la Financiera recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

La Financiera dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

#### h. **Arrendamiento**

##### ***Cuando la Financiera es el arrendatario.***

- Arrendamiento operativo. - Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta y/o unidades producidas. Cuando no hay certeza razonable de que la financiera obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

- i. **Activos Intangibles.** -Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que la Financiera estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos y las listas de clientes adquiridas.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la depreciación de la propiedad y equipo.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

- j. **Otros Activos** - Los otros activos comprenden activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones. Las construcciones en usufructo se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento por el método de línea recta. Gastos anticipados pagados comprende los alquileres pagados por anticipados, primas de seguro pagadas por anticipados, anticipos a empleados y proveedores de la Financiera.
- k. **Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo amortizado.
- l. **Obligaciones bancarias** – Los préstamos y las obligaciones bancarias por pagar son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.
- m. **Beneficios a los empleados.** -De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Financiera tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, 12 si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Financiera tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La CNBS, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones Financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones Financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

La Financiera ha cumplido con la aportación patronal que establece la Ley Marco del Sistema de Protección Social, dicha Ley fue aprobada mediante Decreto Legislativo No.56-2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 2 de julio de 2015, establece en su Artículo 30, que el Régimen del Seguro de Cobertura Laboral, contempla la Reserva Laboral de Capitalización Individual, constituida mediante aportes patronales obligatorias equivalentes al cuatro por ciento (4%) mensual del salario ordinario, en base a un techo de cotización obligatoria que inicialmente es de tres (3) salarios mínimos en el nivel más alto.

Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de

diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%, e indica que los valores de la inversión del pasivo laboral se registrarán en 2 cuentas separadas lo que corresponde a los aportes en las administradoras de fondos de pensiones (aportes RAP) en la cuenta Disponibilidades restringidas y el resto de la constitución del pasivo laboral en la cuenta de inversiones financieras a costo amortizado.

- n. **Provisiones.** - Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Financiera. Incluyen las obligaciones actuales de la Financiera, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos.

Activos contingentes: activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Financiera. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación Financiera ni en el estado de ganancias o pérdidas, pero se informa de ellos en los estados financieros consolidados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los estados financieros de la Financiera recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

- o. **Reserva Legal** - La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que represente como mínimo el 20% del capital pagado.
- p. **Capital accionario**
- a) **Costos por emisión de acciones** Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones u opciones o por la adquisición de una entidad son mostradas en el capital disminuyendo el importe recibido de la emisión, netos de cualquier incentivo fiscal relacionado.
- b) **Dividendos sobre las acciones ordinarias** Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Junta General de Accionistas. Los dividendos que son declarados después de la fecha del balance son revelados en la nota de eventos subsecuentes.
- q. **Ingresos y gastos de intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por

la vía judicial, los intereses se registran en cuentas de orden de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

- r. **Ingresos por intereses, comisiones y otros servicios-** Los ingresos por intereses, comisiones por desembolso y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones, giros y transferencias, garantía y avales cobranzas por cuenta ajena, y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.
- s. **Impuesto sobre la renta** -El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Financiera, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

**Impuestos diferidos sobre las ganancias** son registrados, utilizando el Método de Balance, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados. Las diferencias temporarias se originan de (detallar las diferentes operaciones que causan u originan las diferencias temporarias). La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remediación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

- t. **Partes relacionadas** – La Financiera considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Financiera y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Financiera dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

- u. **Unidad monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional de la Financiera y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
6 de mayo de 2022	24.3517	24.5222
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158
31 de diciembre de 2020	24.1141	24.2829

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Financiera.

### 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.

#### Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva de la Financiera es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Financiera. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, y de Crédito, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Financiera en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Financiera son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Financiera, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Financiera, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Financiera supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Financiera y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Financiera.

Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría de la Financiera.

## **Estrategia en el uso de instrumentos financieros**

Por su naturaleza, las actividades de la Financiera están relacionadas al uso de instrumentos financieros. La Financiera acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. La Financiera busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

La Financiera procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable.

La Financiera está expuesta principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo operativo
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo reputacional

### **Riesgo de crédito**

Referente al grado de exposición de la cartera de crédito, el indicador de morosidad para el 2021-2020 se situó en 6.19% y 12.69% respectivamente, al cierre de 2021 inferior en 6.5%. La Financiera realiza gestiones de cobranzas a partir de 1 día de atraso, esto como parte del proceso de gestión de riesgo crediticio. La metodología, manejo, límites en la colocación por producto, deudores, sector económico, evaluación de deudores, manejo de garantías y el monitoreo de las operaciones, están definidas en las políticas de crédito, políticas de recuperación de préstamos, dichas políticas son aprobadas por el Consejo de Administración.

Como una herramienta de administración de la cartera de créditos y aporte al control del riesgo crediticio, la Financiera cuenta con el Sistema de Monitoreo y Alertas Tempranas, el cual permite y proporciona información como: Indicadores de mora general, por sucursal, por metodología crediticia, productividad, los 20 peores clientes por Oficial de Crédito, otros indicadores de cartera de créditos (Generado automáticamente y remitidos diariamente a todos los responsables de la administración de la cartera de créditos).

La Financiera no mantiene créditos en consorcio o sindicados, y créditos relacionados.



Para constitución de reserva para créditos e Intereses de dudosa recuperación, la Financiera ha adoptado el marco normativo Circular No. 011/2020 y No. 012/2020 Resoluciones GES No.209/08-05-2020 y GES No.210/08-05-2020 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen las siguientes categorías: (Categoría I (Créditos buenos) Categoría I-A (Créditos buenos) Categoría I-B (Créditos buenos) Categoría II (Especialmente mencionados) Categoría III (Crédito bajo norma) Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación) Categoría V (Créditos de pérdida)

#### Administración del riesgo de crédito.

La Junta Directiva de la Financiera ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

#### **Comité de crédito:**

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de pago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo, para los clientes más significativos (Exposiciones mayores a L1,240,001).

Los niveles de aprobación del comité de crédito, Centro de Aprobación hasta 720,000 comité Gerencial (dos firmas) monto fijado en dólares aprobación de créditos hasta L1,240,000, Consejo de administración monto fijado en dólares aprobación de créditos superiores a L1,240,001.

Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

#### **Comité de gestión de riesgos:**

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo, la Junta Directiva de la Financiera, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

La Financiera administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

La Financiera estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

a) Compromisos relacionados con crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

b) Políticas de deterioro y provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación Financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Financiera a la fecha de los estados financieros, sin considerar las garantías de los créditos.

	Notas	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	L 76,833,418	L 210,749,529
Cartera de créditos <sup>1/</sup>	2	441,579,219	452,280,618
Activos financieros a costo amortizado <sup>2/</sup>	6	18,521,390	23,811,111
Cuentas por cobrar		<u>2,436,581</u>	<u>264,546</u>
<b>Total</b>		<b><u>L 539,370,608</u></b>	<b><u>L 687,105,804</u></b>

<sup>1/</sup> La cartera de crédito incluye el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

<sup>2/</sup> Los activos financieros a costo amortizado incluyen al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los intereses por cobrar sobre las inversiones por L21,390 y L11,111 respectivamente, así como la inversión en fondo de garantía recíproca (SA-FGR)–confianza por L300,000.

El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por la Financiera en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 66.89% y 30.31% en el Banco Central de Honduras respectivamente.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Vigentes	L 458,866,181	L 463,148,384
Atrasados	9,234,376	22,455,161
Vencidos	5,398,406	9,735,669
Ejecución judicial	3,263,713	3,966,903
Créditos refinanciados	<u>11,626,566</u>	<u>22,130,700</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 488.389.242</u></b>	<b><u>L 521.436.817</u></b>

### Concentración de riesgo

La Financiera monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la exposición de la Financiera a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

### Concentración por tipo de garantía

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Hipotecarios	L 130,749,180	L 178,055,569
Fiduciarios	342,011,383	318,821,820
Prendarios	<u>15,628,679</u>	<u>24,559,428</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 488.389.242</u></b>	<b><u>L 521.436.817</u></b>

### Concentración por tipo de industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla a continuación:

<b>Destino</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Agricultura	L 45,713,224	L 59,705,209
Ganadería	63,778,395	66,808,967
Avicultura	1,604,214	1,113,991
Silvicultura	-	4,871
Pesca	446,047	1,212,618
Exploración y explotación de minas y canteras	-	-
Industria	11,938,547	38,040,361
Servicios	90,288,930	83,314,096
Transporte y comunicaciones	33,206,858	36,990,893
Propiedad raíz (Terrenos)	7,367,278	13,679,944
Comercio	212,768,648	183,733,119
Consumo	<u>21,277,101</u>	<u>36,832,748</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 488.389.242</u></b>	<b><u>L 521.436.817</u></b>

## Concentración de riesgo por ubicación geográfica

La Financiera no mantiene en otros países, concentraciones de riesgos de activos, pasivos compromisos de créditos, ingresos y gastos.

## Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Financiera o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### Administración del riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés. La Financiera está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación Financiera y flujos de efectivo. La exposición al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

La administración del riesgo. la Financiera lo realiza a través del Comité ALCO este comité se reúne mensualmente y para ello utiliza la herramienta ALCO en la cual se detallan los impactos por los efectos de la tasa de interés.

## Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables Financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efecto de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al lempira.

La tabla siguiente presenta la exposición de la Financiera al riesgo de cambio de moneda extranjera, que incluye el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Total, activo en moneda extranjera (US\$ 43,148 y US\$ 254,540)	L 1,050,453	L 6,138,015
Total, pasivo en moneda extranjera (US\$ 17,531 y US\$ 86,832)	<u>(426,806)</u>	<u>(2,093,885)</u>
<b>Posición neta</b>	<b><u>L 623,647</u></b>	<b><u>L 4,044,130</u></b>

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determina las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda

extranjera de la Financiera, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, la Financiera cumplió con lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador, cerrando con una relación en moneda extranjera del 1.20% y 4.90% respectivamente.

### **Riesgo de tasa de interés**

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas fijas de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros de la Financiera incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma la Financiera administra este riesgo.

La Financiera está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera

La Financiera está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas fijas de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros de la Financiera incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma la Financiera administra este riesgo

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Instrumentos financieros	3.05%	7.58%
Préstamos y descuentos	34.69%	32.72%
<b>Pasivos financieros:</b>		
Depósitos	7.52%	9.87%
Obligaciones Financieras	13.00%	12.93%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L460,100,608 y representan al 83.35% del total de activos para el año 2021 y para el año 2020 ascienden a L489,544,188 y representan al 69.09%

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L467,780,328 y representan el 92.22% del total de pasivos para el año 2021 y para el año 2020 ascienden a L599,092,990 y representan el 93.29%.

### **Riesgo de liquidez**

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con compromisos y obligaciones Financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Financiera a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

### **Administración del riesgo de liquidez**

En la Financiera el riesgo de liquidez se considera bajo, cuenta con políticas de administración del riesgo, enfocada a minimizar el riesgo, la cual describe los límites para la administración de las disponibilidades e inversiones que permitan cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo, dicha política establece: 1. Mantener un mínimo de disponibilidades 5% sobre el total de activos. 2. Inversión en certificados de depósito emitidos por los bancos del sistema, así como, bonos de inversión hasta un 20% del capital (No incluye bonos para cubrir encaje). 3. Mantener un indicador de liquidez no menor al 10% sobre el total de los depósitos del público. 4. La concentración de un mismo depositante no deberá exceder 5% en relación a la cartera total depósitos.

Otros objetivos de la política es establecer procedimientos enfocados a regular los límites establecidos e implementar mecanismos de monitoreo y alerta temprana que le permitan a la Financiera controlar los riesgos a los que se expone. Asimismo, cuenta con herramientas y reportes como mecanismos de control para la administración del riesgo que incluyen: Posición diaria de encaje y liquidez, proyecciones de liquidez, colocación de recursos (préstamos otorgados e inversiones realizadas), administración y control de inversiones, aprobación de nuevos productos, manejo de crisis para liquidez y plan de crisis que incluye alertas y acciones para ejecutarse cuando se requiera.

La Financiera está alineada al marco normativo, esto con el objetivo de cumplir y mantener las posiciones que en materia de liquidez se requiere y que están establecidas en la norma que para tal efecto emitió el ente regulador

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.540/24-06-2019, establecen que la Financiera debe mantener las posiciones siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Ratio de Cobertura de Liquidez del (RCL)</b>	354.82%	1,051.58%

### **Riesgo país.**

La Financiera monitorea la evolución económica y los riesgos del país, la delincuencia es uno de los riesgos que afecta a los clientes y empleados de la Financiera, sin embargo, no han impactado negativamente en los resultados de la Financiera.

## Riesgo fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros.

La Financiera mantiene operaciones fiduciarias mínimas, como el otorgamiento de créditos, para minimizar el riesgo a desarrollar políticas que contienen la metodología, procedimientos y límites que controlan la operación.

## Riesgo de solvencia patrimonial

La Financiera cerro al 31 de diciembre 2021 con un capital mínimo al requerido por la CNBS y una solvencia patrimonial ubicada en un 50.66% respecto al requerimiento de capital establecido por el marco normativo.

Según el Artículo No.37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución 655/22-12-2020 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS SOBRE LAS NORMAS PARA LA ADECUACIÓN DE CAPITAL Y SU REFORMA MEDIANTE RESOLUCIÓN GRD No.941/07-12-2021, Circular CNBS No. 024/2021- emitida el 8 de diciembre de 2021 Normas para la Adecuación de Capital, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Financiera debe presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 11%, al cierre del diciembre 2021 la Financiera presenta un índice de 10.86% inferior al mínimo requerido.

Al 31 de diciembre, el índice de adecuación de Capital de la Financiera es el siguiente:

<b>ADECUACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>A. Recursos de Capital</b>		
A.I Subtotal Capital Primario	L 160,843,200	L 160,813,200
A.II Subtotal Capital Complementario	<u>(108,904,429)</u>	<u>(78,297,798)</u>
<b>Total Recursos de Capital</b>	<b><u>L 51,938,771</u></b>	<b><u>L 82,515,402</u></b>
<b>Activos Ponderados</b>		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	L 70,398,198	L 85,291,992
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	13,469,185	133,645,041
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	472,846,909	491,396,592
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	<u>3,528,328</u>	<u>4,405,116</u>
<b>Total Activos Ponderados por Riesgo</b>	L 560,242,620	L 714,738,742
<b>Relación (Recursos de Capital/activos ponderados) %</b>	<u>10.86%</u>	<u>10.16%</u>
<b>Suficiencia de capital</b>	<b><u>L 4,095,989</u></b>	<b><u>L 31,510,678</u></b>

## Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El objetivo en materia de control y gestión del riesgo operacional se focaliza en la identificación, medición, evaluación, control, mitigación e información de dicho riesgo

para la administración del riesgo. La Financiera tiene como prioridad principal, identificar y eliminar focos de riesgos, independientemente de que produzcan pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional. Para ello la Financiera ha desarrollado políticas en las cuales se ha establecido la metodología y procedimientos claros, asimismo, desarrolló un software de gestión de riesgo operativo en el cual todas las áreas lo utilizan como herramienta para el ingreso de todos los eventos de riesgo operativo que surgen por fallas operativas. Durante los ejercicios del 2021 y 2020 en la Financiera no se han reportado pérdidas por los eventos operativos registrados.

### **Riesgo legal**

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Financiera; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos a la Financiera y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

### **Metodología de gestión de riesgo legal**

La Financiera mantiene las operaciones activas y pasivas soportadas con los contratos legales que respaldan las mismas, Ha desarrollado políticas y procedimientos como herramientas para la administración y gestión del riesgo.

Para el cierre de ejercicio del 2021 y 2020, La Financiera no tiene ninguna demanda en su contra (ámbitos civil, laboral, administrativo).

### **Riesgo regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Financiera opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Financiera realiza el seguimiento a las leyes emitidas en el país y con el marco normativo emitido por el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Para mitigar el riesgo y dar cumplimiento la Financiera ha desarrollado manuales, políticas y procedimientos adecuándolos a los lineamientos y requerimientos de las leyes y marco normativo, por lo que el riesgo se considera bajo

### **Riesgo reputacional**

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Financiera que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por la Financiera a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.



En la Financiera la gestión del riesgo reputacional que puede surgir de una venta inadecuada de productos o prestación incorrecta de servicios se lleva a cabo según lo establecido en las políticas de gestión de riesgo reputacional derivado de la comercialización de productos y servicios.

Estas políticas pretenden fijar un marco corporativo único para toda geografía, todo negocio y toda entidad, asegurando que el Consejo de Administración vela no solo por la aprobación de los productos o servicios, sino por el seguimiento durante toda la vida de los mismos y estableciendo las directrices para la definición de criterios y procedimientos homogéneos para la Financiera en la venta de productos y servicios. El desarrollo y adaptaciones de estas políticas a la realidad local y a las exigencias regulatorias locales se desarrollan a través de la normativa interna local en las distintas áreas de la Financiera. Cabe mencionar que la Financiera fue constituida en el 2008 manteniéndose con una reputación positiva ante sus clientes externos e internos y entes reguladores.

#### 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración de la Financiera realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros son: la Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro, vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

##### **Estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones-**

La Financiera evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, la Financiera aplica los criterios definidos por la comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Véase nota 2.d

**Vida útil de propiedades mobiliarias y equipo-** La Financiera revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo e intangibles al final de cada período de reporte.

#### 5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Caja	L 8,597,749	L 10,207,315
Depósitos en bancos:		
Banco Central de Honduras	51,396,212	63,875,270
Banco nacional moneda nacional	12,418,732	127,507,026
Banco nacional moneda extranjera		6,138,015
(US\$43,148 y US\$254,540, respectivamente)	1,050,453	
Otras disponibilidades	<u>3,370,272</u>	<u>3,021,903</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 76.833.418</u></b>	<b><u>L 210.749.529</u></b>

## Encaje legal

- a. **Moneda nacional**-Mediante resolución No.263-8/2020, circular No. D-35/2020, del 28 de agosto de 2020, el directorio del Banco Central de Honduras, estableciendo para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias será de tres por ciento (3.0%).
- b. **Moneda extranjera**- Mediante resolución No.263-8/2020, circular No. D-35/2020, del 28 de agosto de 2020, el directorio del Banco Central de Honduras, estableciendo para los recursos captados del público en moneda extranjera, se mantiene el requerimiento de encaje en doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias en doce por ciento (12.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras (BCH) y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El encaje correspondiente a la catorcena del 15 de diciembre del 2021 al 29 de diciembre del 2021 y del 17 de diciembre del 2020 al 30 de diciembre del 2020, se detalla a continuación:

	2021	2020
<b>Reserva de encaje en moneda nacional:</b>		
Depósitos en BCH	L 38,307,323	L 46,668,393
Inversiones en BCH	<u>12,769,108</u>	<u>15,556,131</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 51,076,431</u></b>	<b><u>L 62,224,524</u></b>

El monto requerido del encaje en moneda nacional por los depósitos asciende a L425,636,924, que representan el 92.52% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

## 6. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

10	Tipo Inversión	2021	2020
	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO</b>		<b>L 23,770,000</b>
<b>1</b>	<b>Inversiones en Fondos Especiales</b>		
	a) Inversión fondo de prestaciones laborales en Banco del PAIS, S.A, con tasa del 7.50% para el año 2020.	-	10,000,000
	b) Inversión fondo de prestaciones laborales en Banco del PAIS, S.A, con tasa del 7.00% para el año 2020.	-	1,500,000
	c) Inversión fondo de prestaciones laborales de Banco Hondureño del Café, S.A, Bahncafe, con tasa del 1.5% para el año 2021, con vencimiento en el año 2022. y 7.80% para el año 2020	10,000,000	7,000,000
			(Continúa)

10	Tipo Inversión	2021	2020
	d) Inversión fondo de prestaciones laborales de Banco Hondureño del Café, S.A, Bahncafe, con tasa del 4. % para el año 2021, con vencimiento en el año 2022.	3,500,000	-
	e) Inversión fondo de prestaciones laborales de Financiera Centroamericana, S.A. Ficensa con tasa del 5.50% para el año 2021, con vencimiento en el año 2022. con tasa del 8.00% para el año 2020	5,000,000	5,000,000
	f) Inversión en Fondo de Garantía Recíproca (SA-FGR) - Confianza	-	270,000
<b>1.1</b>	<b>Acciones y Participaciones</b>		
	a) Participación en acciones en Fondo de Garantía Recíproca (SA-FGR) – Confianza	-	30,000
	<b>Sub- Total</b>	L 18,500,000	L 23,800,000
	<b>Intereses por cobrar</b>	21,390	11,111
	<b>Total</b>	<b>L 18.521.390</b>	<b>L 23.811.111</b>

Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones financieras a costo amortizado se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio de año	L 23,800,000	L 22,800,000
Compra de Instrumentos Financieros	18,500,000	1,000,000
Venta de Instrumentos Financieros	(23,800,000)	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>L 18.500.000</b>	<b>L 23.800.000</b>

**Tasa de rendimiento promedio ponderada 3.05%**

## 7. PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos descuentos y negociaciones (neto) se detallan a continuación:

Concepto	2021	2020
<b>Por estatus y tipo de crédito</b>		
<b>Vigente</b>	L 458,866,182	L 463,148,385
Comercial	449,545,885	456,839,881
Consumo	9,320,297	6,308,503
<b>Atrasados</b>	<b>9,234,376</b>	<b>22,455,161</b>
Comercial	9,181,717	22,212,588
Consumo	52,659	242,573
<b>Vencidos</b>	<b>5,398,406</b>	<b>9,735,669</b>
Comercial	5,398,406	9,563,757
Consumo	-	171,912
<b>Refinanciados</b>	<b>11,626,565</b>	<b>22,130,700</b>
Comercial	11,602,462	21,994,725
Consumo	24,103	135,975
<b>Ejecución judicial</b>	<b>3,263,713</b>	<b>3,966,903</b>
Comercial	3,263,713	3,966,903
<b>Sub total</b>	<b>488,389,242</b>	<b>521,436,817</b>
(+) Intereses por cobrar	15,163,870	22,484,248
(-) Reserva de préstamos e intereses de dudoso cobro	(53,755,565)	(78,187,988)
(-) Ingresos Por intereses capitalizados a préstamos refinanciados	(8,218,328)	(13,452,459)
<b>Total</b>	<b>L 441.579.219</b>	<b>L 452.280.619</b>

Al 31 de diciembre del año 2021 y 2020 la relación de cartera vencida y cartera bruta es de 1.39% y 2.12%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos en Lempiras ascienden a L488,389,242 y L521,436,817, respectivamente, devengan tasas de interés anuales entre el 12% y 60%.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los saldos de los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L11,046,519 y L10,877,966 respectivamente.

**Clasificación de los Préstamos por Categoría de Riesgo** - Los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Saldo 2021	%/ Cartera bruta	Saldo 2020	%/ Cartera bruta
I Créditos buenos	L 452,308,087	92.62%	L 483,804,576	92.78%
II Créditos especialmente mencionados	10,341,923	2.12%	14,813,122	2.84%
III Créditos bajo norma	7,491,481	1.53%	8,928,986	1.71%
IV Créditos de dudosa recuperación	5,586,839	1.14%	4,527,072	0.87%
V Crédito de pérdida	<u>12,660,912</u>	<u>2.59%</u>	<u>9,363,061</u>	<u>1.80%</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>L 488.389.242</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>	<b><u>L 521.436.817</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

Al 31 de diciembre, la cartera crediticia se concentra en un 43.57% y 35.24% en el destino de comercio.

Destino	2021	%	2020	%
Agricultura	L 45,713,224	9.36%	L 59,705,210	11.45%
Ganadería	63,778,395	13.06%	66,808,967	12.81%
Avicultura	1,604,214	0.33%	1,113,991	0.21%
Silvicultura	-	0.00%	4,871	0.00%
Pesca	446,047	0.09%	1,212,618	0.23%
Exploración y explotación de minas y canteras	-	0.00%	-	0.00%
Industria	11,938,549	2.44%	38,040,359	7.30%
Servicios	90,288,930	18.49%	83,314,097	15.98%
Transporte y comunicaciones	33,206,858	6.80%	36,990,893	7.09%
Propiedad raíz (Terrenos)	7,367,278	1.51%	13,679,944	2.62%
Comercio	212,768,647	43.57%	183,733,119	35.24%
Consumo	<u>21,277,100</u>	<u>4.36%</u>	<u>36,832,748</u>	<u>7.06%</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 488.389.242</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>	<b><u>L 521.436.817</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de cobertura de cartera bruta es de 11.01% y 14.99% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

La tasa de rendimiento promedio ponderado del año 2021 y 2020 es de 34.69% y 32.72% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

**Principales deudores** – Al 31 de diciembre, los principales deudores de la Financiera se detallan a continuación:

<b>Número de prestatarios</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>	<b>2020</b>	<b>%</b>
10 mayores clientes	L 18,316,700	3.75%	L 24,352,523	4.67%
De 11 a 20 mayores clientes	11,392,537	2.33%	13,219,519	2.54%
De 21 a 50 mayores clientes	26,370,235	5.40%	30,622,233	5.87%
Resto de clientes #15971	<u>432,309,770</u>	<u>88.52%</u>	<u>453,242,542</u>	<u>86.92%</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 488,389,242</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>L 521,436,817</u></b>	<b><u>100%</u></b>

## 8. RESERVA DE PRÉSTAMOS E INTERESES DE DUDOSO COBRO

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva de préstamos e intereses de dudoso cobro se detalla a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del año	L 78,187,988	L 27,843,429
Aumento con cargo a resultados del año	18,575,242	68,539,533
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	<u>(43,007,665)</u>	<u>(18,194,974)</u>
<b>Saldo al finalizar el año</b>	<b><u>L 53,755,565</u></b>	<b><u>L 78,187,988</u></b>

Al 31 de diciembre, la reserva de préstamos e intereses de dudoso cobro se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Préstamos</b>	<b>Préstamos</b>
I. Por sectores		
Comercial	L 53,582,273	L 78,040,524
Consumo	<u>173,292</u>	<u>147,464</u>
<b>Total</b>	<b><u>53,755,565</u></b>	<b><u>78,187,988</u></b>
II. Por categorías		
Categoría I	35,452,561	63,314,297
Categoría II	373,384	616,067
Categoría III	1,956,604	2,217,921
Categoría IV	3,312,104	2,676,642
Categoría V	<u>12,660,912</u>	<u>9,363,061</u>
<b>Total</b>	<b><u>53,755,565</u></b>	<b><u>78,187,988</u></b>

Concepto	2021	2020
	Préstamos	Préstamos
III. Por tipo de garantía		
Hipotecaria	5,456,444	7,463,471
Prendaria	674,583	1,203,095
Fiduciaria	<u>47,624,538</u>	<u>69,521,422</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 53.755.565</u></b>	<b><u>L 78.187.988</u></b>

Al agotar los mecanismos de recuperación durante el año 2021 y 2020 la Financiera hizo efectiva la utilización de la reserva correspondiente al dar de baja adeudos por L43,007,665 y L18,194,974, respectivamente.

## 9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2021	2020
Western Unión por remesas pagadas	L 428,595	L 87,328
Cuentas por cobradas relacionadas	-	80,123
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>2,007,986</u>	<u>97,095</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 2.436.581</u></b>	<b><u>L 264.546</u></b>

## 10. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO O ADJUDICADOS- NETO

Al 31 de diciembre, el saldo de bienes recibidos en pago o adjudicados, como se detalla a continuación:

	Valor Activos	Reservas	Reservas
<b>Saldos al 31 diciembre del 2020</b>	<u>L 4,959,292</u>	=	<u>L 4,959,292</u>
Más: Adquisiciones	1,096,615	L (67,251)	1,029,364
Menos: Retiros (ventas)	<u>(852,404)</u>	=	<u>(852,404)</u>
<b>Saldos al 31 diciembre del 2021</b>	<b><u>L 5.203.503</u></b>	<b><u>L (67.251)</u></b>	<b><u>L 5.136.252</u></b>

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
Terreno	L 200,000	L 31,832	L 168,168
Terreno	200,000	77,450	122,550
Terreno	1,000,000	30,271	969,729
Terreno	200,000	12,395	187,605
Terreno	300,000	97,840	202,160
Terreno	470,000	231,954	238,046
Terreno	295,550	122,351	173,199
Terreno	<u>650,000</u>	<u>248,311</u>	<u>401,689</u>
<b>Totales</b>	<b><u>L 3.315.550</u></b>	<b><u>L 852.404</u></b>	<b><u>L 2.463.146</u></b>

## 11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre, las propiedades, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	L 1,442,121	L 3,116,173	L 183,441	L 3,442	L 4,745,177
(+) Adiciones		44,339	-		44,339
(-) Retiros		(254,149)	(360)		(254,509)
(+) Reclasificaciones		274	(274)		
(+ -) Constitución y reversión por deterioro					
(-) Cargos por depreciación	<u>(31,038)</u>	<u>(726,236)</u>	<u>(90,022)</u>		<u>(847,296)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b><u>L 1,411,083</u></b>	<b><u>L 2,180,401</u></b>	<b><u>L 92,785</u></b>	<b><u>L 3,442</u></b>	<b><u>L 3,687,711</u></b>

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	L 1,473,159	L 3,630,615	L 347,809	L 3,442	L 5,455,025
(+) Adiciones		333,689			333,689
(-) Retiros		(2,441)	(287)		(2,728)
(+) Reclasificaciones					
(+ -) Constitución y reversión por deterioro					
(-) Cargos por depreciación	<u>(31,038)</u>	<u>(845,690)</u>	<u>(164,081)</u>		<u>(1,040,809)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<b><u>L 1,442,121</u></b>	<b><u>L 3,116,173</u></b>	<b><u>L 183,441</u></b>	<b><u>L 3,442</u></b>	<b><u>L 4,745,177</u></b>

## 12. OTROS ACTIVOS (NETO)

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2021	2020
Crédito fiscal pagos a cuenta	L 2,011,318	L 2,255,662
Otros gastos pagados por anticipados	45,143	277,876
Activos intangibles	1,354,376	1,451,998
Otros	376,273	413,919
Seguros pagados por anticipados	42,611	43,180
Alquileres pagados por anticipados	-	33,375
<b>Total</b>	<b><u>L 3,829,721</u></b>	<b><u>L 4,476,010</u></b>

### 13. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2021	2020
Moneda nacional:		
A plazo <u>1/</u>	L 384,745,121	L 476,633,284
De ahorro <u>2/</u>	<u>74,499,922</u>	<u>74,170,762</u>
Sub total	459,245,043	550,804,046
Costo financiero por pagar	2,289,870	3,278,455
Cuotas anticipadas	<u>553,901</u>	<u>295,982</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 462.088.814</u></b>	<b><u>L 554.378.483</u></b>

1/ Los depósitos plazo en Lempiras devengan tasas de intereses entre 12.25% y 1% en el 2021 y 2020.

2/ Los depósitos de ahorro en Lempiras devengan tasas de interés entre 4.5% y 0% para ambos años.

La concentración de los depósitos se detalla a continuación:

Numero de depositantes	2021	% / Depósitos brutos	2020	% / Depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 107,581,705	23.43%	L 175,809,215	31.92%
De 11 a 20 mayores clientes	44,474,952	9.68%	45,046,938	8.18%
De 21 a 50 mayores depositantes	75,116,090	16.36%	79,143,015	14.37%
Resto de clientes #70589	<u>232,072,296</u>	<u>50.53%</u>	<u>250,804,878</u>	<u>45.53%</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 459.245.043</u></b>	<b><u>100%</u></b>	<b><u>L 550.804.046</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los depósitos pignorados a favor de la institución por concepto de préstamos otorgados ascienden a L23,762,886 y L18,020,107, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la tasa promedio ponderada sobre la cartera de depósitos es de 7.52% y 9.87%, respectivamente.

### 14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

	Tasa de interés	Otorgamiento	Vencimiento	2021	2020
Banco Hondureño del Café, S.A.	12.70%	25/07/2018	25/07/2021	-	L 4,993,315
Banco Hondureño del Café, S.A.	12.70%	13/09/2018	13/09/2021	-	5,315,700
Banco Financiera Centroamericana, S.A.	13.00%	23/09/2019	23/03/2021	-	3,333,335
Banco Financiera Centroamericana, S.A.	13.00%	23/12/2019	20/06/2021	-	4,066,676
Banco del País, S.A.	13.00%	20/12/2019	19/12/2022	-	7,744,518



Garantía prendaria sobre endoso de cartera al 120%

	Tasa de interés	Otorgamiento	Vencimiento	2021	2020
Fundación Jose Maria Covelo	13.00%	19/12/2017	18/03/2021	L -	L 1,250,000
Fundación Jose Maria Covelo	13.00%	30/10/2018	29/10/2021	1,250,000	6,250,000
Fundación Jose Maria Covelo	13.00%	26/11/2018	26/11/2021	729,167	3,645,833
Fundación Jose Maria Covelo	13.00%	30/09/2019	30/09/2022	2,500,000	5,833,333
Fundación Jose Maria Covelo	14.00%	29/11/2019	28/02/2020		
Fundación Jose Maria Covelo	13.00%	29/11/2019	30/11/2022	<u>1,208,333</u>	<u>2,175,000</u>
Sub Total				5,687,500	44,607,710
Intereses por pagar				<u>4,014</u>	<u>106,797</u>
<b>Total</b>				<b><u>L5,691,514</u></b>	<b><u>L 44,714,507</u></b>

## 15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2021	2020
Retenciones y contribuciones por Pagar	L 705,893	L 1,217,101
Retenciones de impuesto sobre renta por pagar	151,181	166,260
Obligaciones por administración	<u>33,605</u>	<u>37,815</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 890,680</u></b>	<b><u>L 1,421,176</u></b>

## 16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan a continuación:

	2021	2020
Indemnizaciones laborales	L 21,201,941	L 23,848,505
Decimotercer y decimocuarto mes de salario	<u>1,717,624</u>	<u>2,297,262</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 22,919,565</u></b>	<b><u>L 26,145,767</u></b>

## 17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2021	2020
Comisiones cobradas por anticipado 1/	L 4,709,492	L 3,979,254
Acreedores diversos	4,162,085	4,686,152
Cuentas por pagar relacionadas	426,806	2,093,884
Otros pasivos	<u>5,725,371</u>	<u>6,337,660</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 15,023,754</u></b>	<b><u>L 17,096,950</u></b>

1/ En resolución Circular-SBO No. 14-2016 y Circular SBO No. 7/2017 se establece que, desde el 1 enero del 2017 las comisiones se deberán diferir de forma lineal en función del plazo otorgado del préstamo, reconociendo el ingreso en cuentas de resultado con base al método de efectivo.

## 18. CAPITAL PRIMARIO

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital primario está representado por 1,608,432 acciones comunes nominativas con un valor nominal de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.

## 19. PÉRDIDAS ACUMULADAS

Los estados financieros han sido preparados, asumiendo que la Financiera continuará como negocio en marcha, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Financiera presenta pérdidas acumuladas por L117,753,310 y L109,861,562 respectivamente, de igual forma, durante los años terminados, la Financiera sufrió pérdidas por L 12,249,945 y L101,584,076 respectivamente, no obstante, detallamos la posición siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2021, la Financiera tiene en sus saldos de balance un total de activos de hasta L552 millones, de los cuales L77 millones corresponden a activos líquidos, y L442 millones de cartera neta con altos niveles de recuperación de flujos de pagos a corto y largo plazo.
- Para las instituciones financieras, la Comisión Nacional de Banca y Seguro (CNBS), requiere que mantengan un capital mínimo de L85 millones para operar. La Financiera, ha cerrado los últimos tres años 2021, 2020, y 2019, con un patrimonio neto de L45 millones, L52 millones y L154 millones respectivamente.
- El índice de Adecuación de Capital (IAC) de la Financiera para el mes de diciembre de 2021, es de 10.86% el cual es inferior al 11% mínimo requerido por la CNBS.

Para hacerle frente a esta situación, la administración de la Financiera tiene los siguientes planes:

La Financiera ha implementado estrategias enfocadas en la recuperación de la cartera en mora y la gestión de riesgos, con el objetivo de mejorar la calidad de la cartera y con ello retornar a niveles adecuados de rentabilidad. Paralelo a esto han implementado acciones concretas dirigidas a la optimización de gastos operativos, el fortalecimiento de los canales de atención a clientes y la gestión de recuperación de cartera, este último con la apertura de un call center dedicada principalmente a esta tarea.

Mediante acta de Asamblea General extraordinaria del 10 de enero de 2022, fue aprobado el incremento de capital de la Financiera, el socio mayoritario realizó un aporte adicional de L 40,306,035 equivalente a US\$1,650,000, en apoyo a mejorar la liquidez de la Financiera (Nota 29).

La Financiera no ha tenido ni prevé ninguna incapacidad para hacer frente a las obligaciones pactadas con el grupo de acreedores, ya que ha superado los acuerdos alcanzados con el grupo, y está tomando las medidas requeridas para un manejo eficiente de su liquidez, de acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores.

## 20. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 148,494,925	L 157,152,830
Inversiones financieras	1,283,866	2,012,460
Disponibilidades	<u>3,709,468</u>	<u>2,492,610</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 153.488.259</u></b>	<b><u>L 161.657.900</u></b>

Los gastos por intereses por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Obligaciones con depositantes	L 53,149,629	L 50,639,174
Obligaciones financieras	<u>3,111,007</u>	<u>9,506,036</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 56.260.636</u></b>	<b><u>L 60.145.210</u></b>

Pérdidas por deterioro de activos financieros, neto

Las reversiones y pérdidas por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Prestamos descuentos y negociaciones	L 23,601,664	L 20,387,243
Prestamos descuentos y negociaciones	<u>(42,176,906)</u>	<u>(88,926,776)</u>
<b>Total</b>	<b><u>L (18.575.242)</u></b>	<b><u>L (68.539.533)</u></b>

## 21. INGRESOS Y GASTO POR COMISIONES

Los otros ingresos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones sobre préstamos descuentos y negociaciones	L 4,951,316	L 11,820,401
Comisión por micro seguros		47,496
Producto por servicios	<u>24,490</u>	<u>23,540</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 4.975.806</u></b>	<b><u>L 11.891.437</u></b>

Los otros gastos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Giros y transferencias	L 89,912	L 202,420
Custodia y traslado de valores	77,570	44,626
Cobranzas	<u>307,426</u>	<u>165,885</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 474.908</u></b>	<b><u>L 412.931</u></b>

## 22. OTROS INGRESOS y GASTOS

Los otros ingresos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Otros Ingresos		
Recuperación de activos financieros	L 7,930,242	L 3,599,956
Ganancia por fluctuación cambiaria	<u>643,701</u>	<u>227,942</u>
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b><u>L 8,573,943</u></b>	<b><u>L 3,827,898</u></b>

Los otros gastos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

### Gastos Diversos

Otros gastos diversos	L 3,303,953	L 6,255,997
Papelería y útiles	390,089	781,063
Tasa de seguridad	<u>1,256,288</u>	<u>961,984</u>
<b>Total Gastos Diversos</b>	<b><u>L 4,950,330</u></b>	<b><u>L 7,999,044</u></b>

## 23. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2021	2020
Ingresos por consulta, buró de créditos privados	L 758,100	L 451,800
Ingresos por Gestión de Cobro	586,353	-
Ingresos por manejo de cuentas	9,285	-
Ingresos por servicios diversos (a)	<u>26,551,307</u>	<u>15,650,204</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 27,905,045</u></b>	<b><u>L 16,102,004</u></b>

(a) Los ingresos por servicios diversos para el período 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	2021	2020
Servicio de papelería	L 6,396,600	L 4,038,000
Ingreso por generación de constancia	19,100	22,200
Comisión por servicio de agente Atlántida	264,111	399,538
Comisión por Western Union	190,540	298,360
Comisión por microseguros	145,784	80,242
Cargos por uso de caja empresarial	5,740	214,624
Ingreso varios por servicios	214,809	105,421
Ingreso por análisis de préstamo	<u>19,314,623</u>	<u>10,491,819</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 26,551,307</u></b>	<b><u>L 15,650,204</u></b>

Los otros gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

Gastos financieros

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Otros Gastos Financieros	<u>L 798,431</u>	<u>L 606,549</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 798,431</u></b>	<b><u>L 606,549</u></b>

## 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### Gastos de Funcionarios y Empleados

Los gastos por los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Remuneraciones del personal	L 50,528,660	L 64,726,701
Prestaciones laborales	11,547,033	10,094,644
Décimo tercero y décimo cuarto salario	8,088,286	10,770,631
Bonos o gratificaciones		
Otros gastos de personal	<u>9,255,013</u>	<u>11,801,025</u>
<b>Sub Total</b>	<b>L 79,418,992</b>	<b>L 97,393,001</b>
<b>Gastos de Administración</b>		
Gastos por servicios de terceros	L 25,267,443	L 32,474,943
Gasto por arrendamiento inmuebles	6,469,045	7,078,062
Gasto por seguridad y vigilancia	3,945,798	5,321,983
Honorarios profesionales	5,390,998	3,040,740
Impuesto mínimo		
Aportes patronales	3,310,511	4,121,999
Gastos de viaje	808,538	878,500
Impuestos y contribuciones	1,397,183	1,963,533
Aportaciones	1,605,391	1,650,238
Primas de Seguro	1,509,040	1,783,059
Consejeros y directores	463,863	763,268
Gastos de capacitación	<u>43,943</u>	<u>109,552</u>
<b>Sub Total</b>	<b><u>50,211,753</u></b>	<b><u>59,185,877</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>L 129,630,745</u></b>	<b><u>L 156,578,878</u></b>

\*Indicadores relativos a la carga de recursos humanos, durante el período reportado la Financiera ha mantenido un promedio de 164 empleados De ese número el 73.78% se dedican a los negocios de la financiera y el 26.22% es personal de apoyo.

## 25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los saldos más importantes con partes relacionadas pertenecientes a la Financiera durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Cuentas y documentos por Cobrar:</u></b>		
FINCA Internacional	-	L 80,123
<b>Total</b>	-	<u>L 80,123</u>
<b><u>Cuentas y documentos por Pagar:</u></b>		
FINCA Network Support BV- Management service agreement (MSA)	L 426,806	L 248,166
FINCA Internacional	-	1,845,719
<b>Total</b>	<b><u>L 426.806</u></b>	<b><u>L 2.174.008</u></b>

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron los siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Gastos por cobros de FINCA Microfinance Holding Co LLC por concepto de:</b>		
Management service agreement (MSA)	L 4,500,456	L 10,690,611
Royalty 1/	1,875,599	4,498,044
Sub Total	<u>L 6,376,055</u>	<u>L 15,188,655</u>
FINCA Network Support BV	5,344,432	L 6,161,207
Sub Total	<u>L 5,344,432</u>	<u>L 6,161,207</u>
<b>Total</b>	<b><u>L 11,720,487</u></b>	<b><u>L 21,349,862</u></b>
<b>Salarios y beneficios pagados al personal clave</b>	<b><u>L 4,211,465</u></b>	<b><u>L 8,271,336</u></b>

1/ Los gastos por Royalty corresponden a las regalías cobrada por FMH por el derecho de utilizar las marcas comerciales y derechos de autor de FINCA, esta regalía se determina como un porcentaje de los ingresos brutos. Estos son pagos perpetuos por el uso de dicha marca.

## 26. CONTINGENCIAS

**Contingencias legales** - La gerencia basada en las opiniones del departamento legal de la Financiera, no anticipa pérdidas materiales como resultado de contingencias legales, y por lo tanto, no se han efectuado provisiones por estos conceptos, provisiones ni constituido reservas adicionales a las ya registradas como reservas para imprevistos contractuales, así mismo de acuerdo a las evaluaciones realizadas por el departamento legal, no se considera que exista riesgo de fracaso por lo que la Financiera no ha realizado provisiones.

**Impuesto sobre la renta** - Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años 2015 al 2021 presentada por la Financiera, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo no. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para

hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos; y

En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el termino de tres (3) años.

La Gerencia de la Financiera considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**Precios de transferencia** - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, La Financiera se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el período que termina el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Financiera no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación del período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

## **27. PANDEMIA COVID 19**

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia mundial la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (comúnmente conocido como corona virus o COVID-19 para referirse a la enfermedad que provoca). La rápida expansión del COVID-19, a escala internacional, ha dado lugar

a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes que todavía está en curso de evolución. La economía global se está viendo afectada por la pandemia, debido principalmente a las medidas de confinamiento que restringieron la actividad y a la caída de la confianza de los consumidores y las empresas. El Gobierno de Honduras, así como los distintos entes supervisores y regulatorios han adoptado distintas medidas que han condicionado la evolución económico-financiera, como se explica más adelante.

Actualmente y como consecuencia de la pandemia COVID-19 que ha afectado a la economía mundial, la financiera ha tomado una serie de medidas para hacer frente a la crisis sanitaria con el objeto de (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores, (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales.

La economía se está recuperando gradualmente de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, principalmente gracias al progreso en la vacunación contra el COVID-19 y a los significativos estímulos económicos adoptados por parte de las autoridades. El sistema bancario continúa influenciado por los efectos de las políticas de apoyo en el contexto de la pandemia de COVID-19.

En consecuencia, con lo anterior, la Financiera aplicó las siguientes medidas de alivio como ser: refinanciamientos, readecuaciones, período de gracia, diferimientos de pago, entre otros. Adicionalmente, los clientes acogidos a los mecanismos temporales de alivio conservan al cierre de marzo de 2021 la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero de 2020.

Finalmente, la CNBS emitió Resolución GES No.654/22-12-2020 emitida el 22 de diciembre de 2020 y será aplicada a partir del año 2021. En la cual se establece la creación de “Reserva de Capital Restringido No Distribuible”, la cual fue utilizada de forma exclusiva para cubrir el deterioro de la cartera crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, dicha reserva será de uso transitorio, hasta el 31 de diciembre del año 2025, ampliable hasta el 31 de diciembre del año 2027.

## **28. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS DE HONDURAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las principales diferencias más significativas entre las normas, políticas y prácticas, adoptadas por la Financiera y las NIIF.

- a. ***Indemnizaciones laborales*** – La Financiera registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.
- b. ***Instrumentos financieros*** - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente



al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

- c. ***Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro-reserva para préstamos descuentos e intereses de dudoso Cobro*** – La Financiera calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- d. ***Comisiones recibidas por nuevos préstamos o costos relacionados*** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Desde 01 enero 2017 se difieren durante la vigencia del préstamo.

- e. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- f. **Devengamiento de intereses** – La Financiera reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:
- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
  - El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.
- g. **Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado** – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.
- h. **Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos** – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, La Financiera aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.
- i. **Moneda Funcional y de presentación**- La moneda de presentación de los estados financieros es el lempira (Moneda de curso legal en Honduras), siendo la moneda funcional y de presentación de la Financiera.
- j. **Arrendamientos** – La NIIF 16 requiere que los arrendatarios utilicen un modelo único para contabilizar los arrendamientos, que conlleva el reconocimiento de un activo por derecho de uso, que representa el derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento. Las normas de la CNBS establecen que los pagos sobre arrendamientos deben ser registrados en resultados como gastos por arrendamiento.

## 29. EVENTOS POSTERIORES

La Financiera ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos, mediante acta de Asamblea General extraordinaria del 10 de enero de 2022, fue aprobado el incremento de capital de la Financiera, el socio mayoritario realizó un aporte adicional de L 40,306,035 equivalente a US\$1,650,000, en apoyo a mejorar la liquidez de la Financiera. Tales eventos fueron evaluados hasta el 5 de mayo de 2022, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en

esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

### **30. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados por la Administración el 6 de mayo de 2022.

\*\*\*\*\*



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.